

# ECOPLANTA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"ECOPLANTA S.A."

Celebrada el 2 de febrero del 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dos días del mes de febrero del dos mil catorce, siendo las 11:00, en la avenida Boy Alfaro N40-393 y los Granados, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía "ECOPLANTA S.A.", que representa el 100% del capital de la compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las 11:00 y concluyó a las 13:00, dichos accionistas son:

ESTENA S.A., representada por su Gerente, señor arquitecto Esteban Javier Nájera Roa, titular de 5,000 acciones ordinarias y nominales de \$0.04 cada una, equivalente al 25% del capital total.

SEJOSE S.A., representada por su Gerente, señor ingeniero José Fernando Nájera Roa, titular de 5,000 acciones ordinarias y nominales de \$0.04 cada una, equivalente al 25% del capital total.

INTERMEDIA C.A. INMOMEDIA, representada por su Presidente, señor arquitecto Esteban Javier Nájera Roa, titular de 5,000 acciones ordinarias y nominales de \$0.04 cada una, equivalente al 25% del capital total.

VICTORIA S.A., representada por su Gerente, señor ingeniero José Fernando Nájera Roa, titular de 5,000 acciones ordinarias y nominales de \$0.04 cada una, equivalente al 25% del capital total.

Así se halla debidamente representada la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 800 dólares.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, ingeniero José Fernando Nájera y actúa como Secretario Ad Hoc, arquitecto Emilio Fernando Nájera Cortés y quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quorum necesario para la realización de ésta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

El secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente del año 2013.
2. Informe del Comité de auditoría del año 2013.
3. Balance, Estados de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
4. Designación del comisario Principal y Comisario Suplente.

El presidente dispone que se dé inicio a la sesión con el primer punto del orden del día, por lo que da lectura a su informe el señor Gerente General; luego de lo cual es aprobado por los presentes que suman 800 votos, segundo punto el Comisario da lectura de su informe que es aprobado por los presentes por igual número de votos, tercero punto el secretario da lectura del balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013, toma la palabra el Presidente y commenta a la Junta que en el ejercicio económico del año 2013 se han generado utilidades mínimas, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad; cuarto punto toma la palabra el secretario y commenta a la Junta de la elección del nuevo Comisario Principal y Suplente de la compañía, sugiere a la señora Victoria Venegas como Comisario Principal y al señor Míyam Bolafios como Comisario Suplente de la compañía, ambas por el plazo de un año; puesta en consideración de los accionistas, la sugerencia es aceptada por unanimidad de los presentes.

Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11:00, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

PRÉSIDENTE

SECRETARIO Ad Hoc

Ing. José Fernando Nájera

Ing. Fernando Nájera Cortés

ACCIONISTA

ACCIONISTA

ACCIONISTA

ACCIONISTA

ESTENA S.A.

SEJOSE S.A.

VICTORIA S.A.

INTERMEDIA C.A.